



RESOLUCIÓN No. 0050 DE 2022 (12 de diciembre de 2022)

“Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021”

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 ibídem, consagra que *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia.”*

En virtud de lo anterior, el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1654 de 2013, expidió el Decreto Ley 020 de 2014, *“Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”*, que en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

A su turno, el artículo 13 del precitado Decreto Ley, señala que la facultad para adelantar los procesos de selección o concursos para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de la Comisión de la Carrera Especial (CCE), la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas.

En observancia de las citadas normas, el 16 de julio de 2021, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2021 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer 500 vacantes definitivas provistas, en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera.”*

Conforme al artículo 3 del referido Acuerdo, la Unión Temporal Convocatoria FGN 2021, es la responsable de la ejecución del Concurso de Méritos y en atención a lo previsto en el artículo 38 del mismo Acuerdo, le corresponde conformar las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados obtenidos por los aspirantes en las pruebas aplicadas, considerando la agrupación de los empleos por proceso, según lo registrado en la Oferta



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 2 de 13

Pública de Empleos de la Carrera Especial -OPECE, de acuerdo con la modalidad del concurso, ingreso o ascenso.

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2021 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la UT Convocatoria FGN 2021, elaboró en estricto orden de mérito, la lista de elegible para la provisión de una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE I-108-46-(1), ubicado en el proceso de GESTIÓN JURÍDICA, modalidad de INGRESO, la cual tendrá una vigencia de dos (2) años.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en el artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad, en sesión ordinaria del doce (12) de diciembre de 2022.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el Código OPECE I-108-46-(1), ubicadas en el proceso de GESTIÓN JURÍDICA, en la modalidad INGRESO, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2021, así:

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de ciudadanía	43156698	RUBY MILENA ARCIA ARCIA	74,04
2	Cédula de ciudadanía	17355384	CARLOS ALBERTO RONDON RODRIGUEZ	73,73
3	Cédula de ciudadanía	52976709	YENIFER VANESA TORO PEREZ	73,19
4	Cédula de ciudadanía	13072136	OSCAR ABEL HURTADO NARVAEZ	73,17
5	Cédula de ciudadanía	29180437	VIVIANA NOVOA VALLEJO	72,69
6	Cédula de ciudadanía	86074058	CESAR CAMILO COHECHA HERNANDEZ	72,46
7	Cédula de ciudadanía	71694849	ADOLFO LEON RAMIREZ BUSTAMANTE	72,02
8	Cédula de ciudadanía	34555454	MARGARITA MARIA DUQUE RODRIGUEZ	71,50
9	Cédula de ciudadanía	12752715	DIDIER ALEXZANDER CAICEDO ROMO	71,43
10	Cédula de ciudadanía	1017127572	ALEJANDRA MARIA TABARES LOPEZ	71,38
11	Cédula de ciudadanía	52425081	CLAUDIA JULIETA VEGA BACCA	71,02
12	Cédula de ciudadanía	52075715	GLORIA ISABEL PENAGOS RUIZ	70,95
13	Cédula de ciudadanía	1045692139	LILIA MARIA HERRERA SIERRA	70,69
14	Cédula de ciudadanía	79983426	JAVIER ORLANDO PACHECO CALVO	70,62



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 3 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
15	Cédula de ciudadanía	1019004903	ADAULFO ANDRES CALDERON PACHECO	70,53
16	Cédula de ciudadanía	80177340	CARLOS ANDRES TELLEZ RONCANCIO	70,38
17	Cédula de ciudadanía	35602446	YANETH ROSENDA MENA LLOREDA	70,35
18	Cédula de ciudadanía	1032356936	HERNAN DARIO COLLAZOS ORDOÑEZ	70,22
19	Cédula de ciudadanía	80202223	EDUAR ALBERTO AGUAS MENDOZA	70,08
20	Cédula de ciudadanía	52079849	LILIANA FERNANDA GAITÁN NIETO	69,95
21	Cédula de ciudadanía	36931965	ALEXANDRA BEATRIZ PATIÑO PORTILLA	69,69
22	Cédula de ciudadanía	27387706	RUBIELA AMPARO VELASQUEZ BOLAÑOS	69,64
23	Cédula de ciudadanía	45760356	RENETA ZÚÑIGA CARRILLO	69,50
24	Cédula de ciudadanía	1026250449	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ DUQUE	69,46
25	Cédula de ciudadanía	1075539482	CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ REPIZO	69,38
26	Cédula de ciudadanía	44005440	JHOLLIANY ANDREA LEDEZMA CUESTA	69,17
27	Cédula de ciudadanía	84096613	JUAN MEZA MEZA AMAYA	69,12
28	Cédula de ciudadanía	7959560	JOHN JAIRO FONTALVO PINO	69,10
28	Cédula de ciudadanía	77161163	MIGUEL ANGEL OÑATE JIMENEZ	69,10
29	Cédula de ciudadanía	80505514	LEONEL HERNANDO NIETO BERNAL	69,02
30	Cédula de ciudadanía	17594628	JEAN PIERRE DANIEL SANDOVAL PINZON	68,53
31	Cédula de ciudadanía	80133804	JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUZMAN	68,50
32	Cédula de ciudadanía	1043870728	GISELL RUDAS FONTALVO	68,35
33	Cédula de ciudadanía	79754547	WILSON ANTONIO CORDOBA MONRROY	68,02
34	Cédula de ciudadanía	73568756	WILMAN ENRIQUE OSORIO PONCE	67,99
35	Cédula de ciudadanía	41949171	MARIA INES HURTADO RAMIREZ	67,92
36	Cédula de ciudadanía	1110473377	MYRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA	67,84
37	Cédula de ciudadanía	55164768	CARMEN ELISA JARAMILLO ESPINOSA	67,69
38	Cédula de ciudadanía	39729510	ELIANA MARIA BAQUERO CARVAJAL	67,58
39	Cédula de ciudadanía	86067343	JOSE ANTONIO DUQUE BELTRAN	67,53
39	Cédula de ciudadanía	1053786640	JUAN DAVID GONZALEZ GIRALDO	67,53



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 4 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
40	Cédula de ciudadanía	77195200	LUIS EMIRO FERNANDEZ NARVAEZ	67,50
41	Cédula de ciudadanía	63530880	XIOMARA ICELA VALENCIA MENDOZA	67,17
42	Cédula de ciudadanía	13072170	JOHN ERIK GOMAJOA ENRIQUEZ	67,10
43	Cédula de ciudadanía	52959555	DIANA CRISTINA CALLEJAS RODRIGUEZ	66,83
44	Cédula de ciudadanía	60257974	MARÍA JIMENA PEÑALOSA OTERO	66,70
45	Cédula de ciudadanía	98630471	ELIO FABIO SUAREZ ACOSTA	66,50
46	Cédula de ciudadanía	1085284733	ALVARO DANIEL AGREDA ENRIQUEZ	66,46
47	Cédula de ciudadanía	1110491848	LIZETH ALEXANDRA LEYTÓN ACOSTA	66,43
48	Cédula de ciudadanía	37182475	CLAUDIA MARCELA VALENZUELA CAZES	66,42
49	Cédula de ciudadanía	3188241	LEONARDO LOPEZ AMAYA	66,35
50	Cédula de ciudadanía	71272433	JUAN PABLO FLOREZ RAMIREZ	66,04
51	Cédula de ciudadanía	75073206	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ	66,00
52	Cédula de ciudadanía	52201435	ADRIANA MARCELA AMEZQUITA RUIZ	65,97
53	Cédula de ciudadanía	52852827	ANGELICA MILENA CASTRO LOZANO	65,95
54	Cédula de ciudadanía	46455137	JENNY CONSTANZA CRUZ SANCHEZ	65,86
55	Cédula de ciudadanía	13270573	OWEN RAMIRO ARIAS CHAUSTRE	65,71
56	Cédula de ciudadanía	8510801	EDGAR MARTINEZ GALE	65,69
56	Cédula de ciudadanía	52486064	DIANA CAROLINA GUTIERREZ	65,69
57	Cédula de ciudadanía	1022323645	PEDRO ALEXIS RODRIGUEZ QUIROZ	65,66
58	Cédula de ciudadanía	30668170	NORYS NELLA NARVAEZ NEGRETTE	65,58
59	Cédula de ciudadanía	77190384	HENRY ROMERO MACHADO	65,53
60	Cédula de ciudadanía	52820737	YORLY XIOMARA GAMBOA CASTAÑO	65,43
61	Cédula de ciudadanía	7633406	PAUL DAVID CASTAÑEDA ALVAREZ	65,26
62	Cédula de ciudadanía	79369121	FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GÓNGORA	65,25
63	Cédula de ciudadanía	1094933148	WILLIAM ALEXANDER SILVA PINEDA	65,23
64	Cédula de ciudadanía	6241477	SANTIAGO NIETO ECHEVERRI	65,17
64	Cédula de ciudadanía	52694434	TECI ANA PAVLOVA NEGRÓN RIVERA	65,17



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 5 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
65	Cédula de ciudadanía	7180103	JUAN CAMILO MEDINA MORENO	64,92
66	Cédula de ciudadanía	40992946	JOVEE STEPHANIE PINO GOMEZ	64,86
66	Cédula de ciudadanía	7175249	WILLIAM ORLANDO PULIDO CAÑON	64,86
67	Cédula de ciudadanía	7170477	LELIS FRANCISCO FORERO SANCHEZ	64,73
68	Cédula de ciudadanía	1117495342	JHON JAIRO CALDERON MEJIA	64,69
69	Cédula de ciudadanía	1117506943	NORBERTO ALONSO CRUZ FLOREZ	64,56
70	Cédula de ciudadanía	7185985	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA CABREJO	64,53
71	Cédula de ciudadanía	1054090703	DIANA JUANITA TORRES SAENZ	64,52
72	Cédula de ciudadanía	8851695	ALFONSO GONZALEZ VERGARA	64,50
73	Cédula de ciudadanía	73189789	EDUARDO JAVIER MORALES MENDOZA	64,43
74	Cédula de ciudadanía	41957958	ROSA MARCELA GALARZA MUÑOZ	64,28
75	Cédula de ciudadanía	98393977	MAURICIO FABREL ORDOÑEZ MUÑOZ	64,25
76	Cédula de ciudadanía	80723870	CARLOS FERNANDO CASTILLO LADINO	64,13
77	Cédula de ciudadanía	1022933751	GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA	64,10
78	Cédula de ciudadanía	1118541126	ERICK FELIPE CUEVAS ORTIZ	64,02
78	Cédula de ciudadanía	63453353	YENIS ROCIO GONZALEZ MANCILLA	64,02
79	Cédula de ciudadanía	75073410	CESAR AUGUSTO BUITRAGO PARRA	63,95
80	Cédula de ciudadanía	7604741	ARMETT ROLANDO SALAS RODRIGUEZ	63,84
81	Cédula de ciudadanía	17653529	JHON HADERTH RESTREPO ECHAVARRÍA	63,78
82	Cédula de ciudadanía	1116785027	KAREN LISET QUINTERO OLARTE	63,64
83	Cédula de ciudadanía	60392030	LEYDIS YANETH FERRER PABON	63,46
84	Cédula de ciudadanía	80067576	MILTON CESAR REYES BOHORQUEZ	63,43
84	Cédula de ciudadanía	26607427	MÉLIDA ROMERO RAMOS	63,43
84	Cédula de ciudadanía	52740446	MARLEN HERNANDEZ NIÑO	63,43
85	Cédula de ciudadanía	17691372	CRISTIAN CAMILO HERRAN RANGEL	63,39
86	Cédula de ciudadanía	98385555	LEONARDO VILLARREAL RIVAS	63,37
87	Cédula de ciudadanía	11937502	JHOVANNY MOSQUERA LOZANO	63,33

Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 6 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
88	Cédula de ciudadanía	1018419441	XIMENA DEL PILAR SALAMANCA MESA	63,25
89	Cédula de ciudadanía	93357297	ALEXANDER VILLANUEVA BARRETO	63,17
90	Cédula de ciudadanía	911111492	WILLIAM VILLARREAL COLLAZOS	62,92
91	Cédula de ciudadanía	1085255047	CARLOS HERNAN VELASCO ZAMORA	62,89
92	Cédula de ciudadanía	1095925565	NANCY CAROLINA CALA DIAZ	62,79
93	Cédula de ciudadanía	1101440835	VIVIANA ESTHER SALAS JULIO	62,78
94	Cédula de ciudadanía	1057515000	CARLOS ANDRES ARANDA CAMACHO	62,69
95	Cédula de ciudadanía	13511981	JULIO ENRIQUE BÁEZ CARVAJAL	62,66
96	Cédula de ciudadanía	1075250507	MARTIN EMILIO SALDAÑA HERNANDEZ	62,62
97	Cédula de ciudadanía	52780148	ANA ISABEL MARTINEZ SOLARTE	62,58
98	Cédula de ciudadanía	17592168	JAHYL FRANCISCO HERNANDEZ TRUJILLO	62,50
98	Cédula de ciudadanía	83169657	JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO	62,50
99	Cédula de ciudadanía	1090412502	HENRY ADRIAN SANCHEZ BECERRA	62,46
100	Cédula de ciudadanía	36758524	NOHORA CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO	62,35
101	Cédula de ciudadanía	1010201565	JUAN CAMILO HERNANDEZ RIVERA	62,21
102	Cédula de ciudadanía	33379614	GLADYS ELIANA SIERRA DÍAZ	62,12
103	Cédula de ciudadanía	1057588913	DANNY FABIAN RODRIGUEZ VARGAS	62,10
104	Cédula de ciudadanía	36952975	MARIA FERNANDA PONCE MUÑOZ	62,06
105	Cédula de ciudadanía	53014874	ANGELICA BIBIANA ALVAREZ PULIDO	62,02
105	Cédula de ciudadanía	94442341	CESAR ALEJANDRO VIAFARA SUAZA	62,02
106	Cédula de ciudadanía	1030610461	DIEGO RICARDO CÁRDENAS NONSOQUE	61,97
107	Cédula de ciudadanía	6550890	DIEGO ARBEY NOREÑA ARISTIZABAL	61,95
108	Cédula de ciudadanía	1077428655	INGRITH YACIRA PALACIOS CAICEDO	61,86
109	Cédula de ciudadanía	16631192	ROSENDO CAMACHO SUAREZ	61,84
110	Cédula de ciudadanía	53073462	EILEEN ANDREA TELLEZ VALENCIA	61,69
111	Cédula de ciudadanía	87066104	JUAN CARLOS VILLARREAL CORDOBA	61,66
111	Cédula de ciudadanía	1085907283	LIZBETH FERNANDA ARELLANO IMBACUÁN	61,66



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 7 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
112	Cédula de ciudadanía	1088295256	SEBASTIAN ARIAS HOYOS	61,53
112	Cédula de ciudadanía	52419794	NANCY ROCIO BUITRAGO SUAREZ	61,53
113	Cédula de ciudadanía	72216941	JUAN CARLOS HERNANDEZ BONEU	61,50
114	Cédula de ciudadanía	1018420047	SEBASTIAN OSORIO HERNANDEZ	61,39
115	Cédula de ciudadanía	13543297	YOVAN ALEXANDER ORTIZ HIGUERA	61,33
116	Cédula de ciudadanía	1088239026	EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRÍGUEZ	61,28
117	Cédula de ciudadanía	37840223	MARIANA CAROLINA ARENAS CALA	61,05
118	Cédula de ciudadanía	1015436261	AURA CRISTINA VASQUEZ TRUJILLO	60,99
119	Cédula de ciudadanía	83091727	JULIAN EDUARDO MEDINA FLOREZ	60,80
120	Cédula de ciudadanía	1085258174	JOHANA KATERINE JOJOA PATIÑO	60,77
121	Cédula de ciudadanía	1098308513	JOSE ARIEL CARDONA GIRALDO	60,71
122	Cédula de ciudadanía	1140830521	RANDY TATIS GONZALEZ	60,49
123	Cédula de ciudadanía	79912199	DANIEL IVAN JIMENEZ PINZON	60,43
124	Cédula de ciudadanía	1026571769	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE	60,35
125	Cédula de ciudadanía	1010178200	JENNY ALEXANDRA GOMEZ MORENO	60,30
126	Cédula de ciudadanía	1090428950	RICHARD ALEXANDER QUINTERO SOLANO	60,19
127	Cédula de ciudadanía	1085251354	SANDRA LORENA MORENO RODRIGUEZ	59,97
128	Cédula de ciudadanía	1061764972	JUAN PABLO PAZ MUÑOZ	59,95
129	Cédula de ciudadanía	79618584	RAFAEL ARTURO BERRIO ESCOBAR	59,93
130	Cédula de ciudadanía	71279449	ROBINSON GOMEZ GIRALDO	59,92
131	Cédula de ciudadanía	1085290634	JESSICA ANDREA MORAN ROSALES	59,89
132	Cédula de ciudadanía	52450296	AMANDA ROCIO ARDILA MORA	59,69
132	Cédula de ciudadanía	1047397006	MARYOLIS TEJEDOR ARRIETA	59,69
133	Cédula de ciudadanía	1049617660	CRISTHIAN FERNANDO CONTRERAS BERNAL	59,62
134	Cédula de ciudadanía	10255003	FERNANDO CALDERON ACUÑA	59,43
134	Cédula de ciudadanía	1144047052	JULIO CESAR GORDILLO GÓMEZ	59,43
135	Cédula de ciudadanía	1085270739	NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO	59,35

Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 8 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
136	Cédula de ciudadanía	9732253	OSCAR FABIAN LOPEZ RAMIREZ	59,17
136	Cédula de ciudadanía	1026274898	LAURA MARCELA ARAQUE VASQUEZ	59,17
137	Cédula de ciudadanía	35893984	MONICA PATRICIA COSSIO RENTERIA	59,00
138	Cédula de ciudadanía	1058229200	DANIEL FELIPE DIAZ GUEVARA	58,92
138	Cédula de ciudadanía	43274886	ELIZABETH ZULETA VALLEJO	58,92
139	Cédula de ciudadanía	1077439409	KELLY JOHANA PALACIOS SANCHEZ	58,77
139	Cédula de ciudadanía	1057573139	JOSE ANTONIO ALVAREZ CARRERO	58,77
140	Cédula de ciudadanía	49716660	YOLENA CAROLINA VILLERO AROCA	58,69
141	Cédula de ciudadanía	12979007	LUIS CARLOS ESPAÑA GÓMEZ	58,66
142	Cédula de ciudadanía	74374729	DAVID ARTURO JIMENEZ MANCIPE	58,64
143	Cédula de ciudadanía	98540058	JORGE WILLIAM CASTAÑO USUGA	58,58
144	Cédula de ciudadanía	1018431718	MARCEL CAMILO CEPEDA JIMÉNEZ	58,46
145	Cédula de ciudadanía	1088300769	ANGIE LORENA CABRERA OSORIO	58,35
146	Cédula de ciudadanía	1110473016	SHIRLEY KARINE RAMIREZ CORREA	58,25
147	Cédula de ciudadanía	52505653	LUZ ANGELICA ECHEVERRY GUTIERREZ	58,20
148	Cédula de ciudadanía	1116020234	MARLEN FABIOLA MEDINA FUENTES	58,17
148	Cédula de ciudadanía	52526706	SANDRA PATRICIA SOTELO ROJAS	58,17
149	Cédula de ciudadanía	1010194157	ISMAEL ANDRES MORENO LOZANO	58,15
150	Cédula de ciudadanía	59819350	MONICA RAMOS BASTIDAS	58,12
151	Cédula de ciudadanía	26431416	NATALIA CAVIEDES ALDANA	57,98
152	Cédula de ciudadanía	1085283218	ELSA FERNANDA ACHICANOY BASTIDAS	57,86
153	Cédula de ciudadanía	1096034998	ANGELA MARIA CARDONA ORTIZ	57,77
154	Cédula de ciudadanía	1065594996	LILIA MARGARITA ARAUJO OÑATE	57,71
155	Cédula de ciudadanía	1098652422	MAYRA ALEJANDRA HERRERA LOPEZ	57,69
156	Cédula de ciudadanía	39141818	DIANA ANGELICA ROBLEDO MONTERO	57,66
156	Cédula de ciudadanía	89009220	JORGE IVAN VALENCIA AGUDELO	57,66
157	Cédula de ciudadanía	1082917043	EMIRO JOSE CASTRO MEZA	57,62

Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 9 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
158	Cédula de ciudadanía	27381751	LERI AMANDA REVELO MAFLA	57,50
158	Cédula de ciudadanía	1072645493	HELEM ALEJANDRA SANCHEZ SANCHEZ	57,50
159	Cédula de ciudadanía	1061725484	ELIANA VANESSA MUÑOZ RIVERA	57,46
160	Cédula de ciudadanía	13717576	CARLOS FRANCISCO TOLEDO FLOREZ	57,43
161	Cédula de ciudadanía	1075243231	ANYI VIVIANA MANRIQUE AMAYA	57,37
162	Cédula de ciudadanía	72296599	OSCAR OCTAVIO DONADO JIMENEZ	57,33
162	Cédula de ciudadanía	31658503	MARIA FERNANDA RIVERA MENESES	57,33
163	Cédula de ciudadanía	79835016	JUAN ANDRES URREA HERNANDEZ	57,25
163	Cédula de ciudadanía	1072746859	LEYDI YULIANA MAHECHA ALGECIRA	57,25
164	Cédula de ciudadanía	1098688306	MARIA CATALINA HERNANDEZ PINZON	57,19
165	Cédula de ciudadanía	52877870	BLANCA PAOLA CRUZ DAVILA	57,06
166	Cédula de ciudadanía	30578569	MARA CRISTINA LEYVA SANCHEZ	57,00
167	Cédula de ciudadanía	1026553693	LAURA PAMPLONA SALAZAR	56,92
168	Cédula de ciudadanía	37548778	MARISOL DUARTE BAUTISTA	56,85
169	Cédula de ciudadanía	1121868862	VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ	56,69
170	Cédula de ciudadanía	53153796	LUZ DAYAN CABALLERO VARGAS	56,59
171	Cédula de ciudadanía	1110497708	ANDRES DUWIERTH HERNANDEZ POSADA	56,53
172	Cédula de ciudadanía	94501479	ALVARO HERNAN LOSADA ANGEL2	56,50
172	Cédula de ciudadanía	49795486	EMA YUSELSY MOLINA ROYS	56,50
173	Cédula de ciudadanía	1020737528	MARCELA ALEJANDRA MORALES TRUJILLO	56,45
174	Cédula de ciudadanía	79810514	GERMAN RODOLFO GOMEZ RODRIGUEZ	56,44
175	Cédula de ciudadanía	42027644	LINA MARCELA OTALVARO JARAMILLO	56,43
176	Cédula de ciudadanía	1032363814	SERGIO ALEJANDRO MAZO BOHORQUEZ	56,33
176	Cédula de ciudadanía	63551028	ADRIANA ACELAS DELGADO	56,33
176	Cédula de ciudadanía	1032460978	KAREN JULIETH OTERO VILLA	56,33
177	Cédula de ciudadanía	1037575773	ALEJANDRO GARCES MARTINEZ	56,28
178	Cédula de ciudadanía	1069495441	MARTIN ELIAS SALCEDO MENDOZA	56,17



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 10 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
179	Cédula de ciudadanía	80858591	EDWIN DIAZ PAEZ	56,12
180	Cédula de ciudadanía	1119838810	RUBÉN ALFONSO LÓPEZ BARROS	56,02
181	Cédula de ciudadanía	35851036	SUNANDMOON OLAVE LOZANO	55,92
182	Cédula de ciudadanía	52929978	SANDRA MILENA CLAVIJO ALAYÓN	55,84
183	Cédula de ciudadanía	79171365	SERGIO ANDRES AREVALO CARDENAS	55,78
183	Cédula de ciudadanía	17956360	ASDRUBAL ANTONIO MOLINA MENDOZA	55,78
184	Cédula de ciudadanía	1049634843	ZAIDA CAMILA RINCON VALBUENA	55,58
184	Cédula de ciudadanía	1117509610	ANDRES FELIPE LASSO PENNA	55,58
185	Cédula de ciudadanía	1047393629	OSCAR DAVID DIAZ ESCUDERO	55,57
186	Cédula de ciudadanía	1077452220	LUIS GREGORIO MORENO MOSQUERA	55,50
186	Cédula de ciudadanía	1075220945	PAOLA XIMENA PÉREZ MEDINA	55,50
187	Cédula de ciudadanía	16942223	NESTOR RAUL GUTIERREZ CASTILLO	55,33
188	Cédula de ciudadanía	1036605017	JUAN ESTEBAN MARIN GAÑAN	55,32
189	Cédula de ciudadanía	72226476	GUILLEMO ARTURO ACOSTA CORCHO	55,22
190	Cédula de ciudadanía	52818919	IORELLA DEL PILAR OLIVERA ROJAS	55,00
191	Cédula de ciudadanía	1020782003	OLGA LORENA PULIDO MATEUS	54,84
192	Cédula de ciudadanía	79756629	ANDRES FERNANDO GARCIA BARACALDO	54,77
192	Cédula de ciudadanía	71360833	OSCAR ARMANDO SUÁREZ RAMÍREZ	54,77
192	Cédula de ciudadanía	51912331	ANGELA MARIA TOFIÑO SAAVEDRA	54,77
192	Cédula de ciudadanía	55216863	DIANA PILAR MOSQUERA AVILEZ	54,77
193	Cédula de ciudadanía	1093536364	SYLVIA JULIANA PINEDA SANCHEZ	54,69
194	Cédula de ciudadanía	1088279407	STEPHANIA QUINTERO BAENA	54,49
195	Cédula de ciudadanía	1057588460	YENY TATIANA PUENTES FERNANDEZ	54,33
195	Cédula de ciudadanía	11258547	JULIO ENRIQUE QUINTERO CASTELLANOS	54,33
196	Cédula de ciudadanía	1052078550	EMILIA ROSA DE AVILA LAMADRID	54,25
196	Cédula de ciudadanía	73594292	ABRAHAN JAVIER BARROS AYOLA	54,25
196	Cédula de ciudadanía	72231360	ROBYN DALADIER RIVEROS ALTAMAR	54,25



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 11 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
196	Cédula de ciudadanía	1120499719	DANELLY LICETH BEJARANO LESMES	54,25
197	Cédula de ciudadanía	11325423	OSCAR JAVIER CASTRO MILAGUY	54,17
198	Cédula de ciudadanía	42138987	LADY JOHANNA VANEGAS SANCHEZ	54,10
199	Cédula de ciudadanía	22476792	ADIS DIAZGRANADOS PADILLA	54,05
200	Cédula de ciudadanía	1110476586	LINA MARIA LAGUNA BERMEO	53,90
201	Cédula de ciudadanía	1014222734	NADIA GABRIELA TRIVIÑO LÒPEZ	53,84
202	Cédula de ciudadanía	1082838042	LUISA FERNANDA CASTRO LOAIZA	53,77
203	Cédula de ciudadanía	77184406	JOSE DAVID TRILLOS MOLINA	53,73
204	Cédula de ciudadanía	1016038791	JUAN PABLO TOVAR SANDOVAL	53,69
205	Cédula de ciudadanía	1083870939	LADY JOHANA PALACIO GAVIRIA	53,66
206	Cédula de ciudadanía	1032433290	LUIS CARLOS TORRES PEREA	53,58
207	Cédula de ciudadanía	7733080	JUAN CARLOS GARZON ROA	53,50
208	Cédula de ciudadanía	1061725625	CAROLINA LOZANO SANDOVAL	53,25
209	Cédula de ciudadanía	7177769	ANDRES ERNESTO MORALES NAVAS	53,23
210	Cédula de ciudadanía	28548650	ANNY LILIANA RODRIGUEZ PINEDA	53,19
211	Cédula de ciudadanía	1114826697	JOSE LUIS OSORIO MUÑOZ	53,17
212	Cédula de ciudadanía	1006947844	YULY ANDREA MAHECHA ORDOÑEZ	53,05
213	Cédula de ciudadanía	1018405476	IVAN CAMILO PEÑA CORREA	53,03
214	Cédula de ciudadanía	1067850444	MANUEL ALBERTO VALENCIA REYES	53,00
215	Cédula de ciudadanía	1030609458	LAURA ANGELICA SANCHEZ ZULUAGA	52,92
216	Cédula de ciudadanía	1140829228	ANIBAL ARTURO PALMERA JIMENEZ	52,84
217	Cédula de ciudadanía	1098726855	EDSSON JOHAO HERNANDEZ SERRANO	52,77
218	Cédula de ciudadanía	1010191778	YENNY ANDREA SANCHEZ LESMES	52,33
219	Cédula de ciudadanía	80725875	CÉSAR ARTURO ROJAS SAHAMUEL	52,00
220	Cédula de ciudadanía	1117507214	PAOLA ISABEL QUINTO PEREZ	51,66
221	Cédula de ciudadanía	13270700	FERLEY VEGA GOMEZ	51,58
222	Cédula de ciudadanía	1117514157	WILLIAM ANDRES CHICA PIMENTEL	51,33



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 12 de 13

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
222	Cédula de ciudadanía	1098724214	LAURA YULAI ACEROS VARGAS	51,33
223	Cédula de ciudadanía	70876881	MARIO LEON PELAEZ RAMIREZ	51,00
224	Cédula de ciudadanía	1026579817	ANA XIMENA GOMEZ GONZALEZ	49,33
224	Cédula de ciudadanía	9432818	EDSON DAVID HAN USCATEGUI SANCHEZ	49,33
225	Cédula de ciudadanía	1061086918	JAIRO ALBERTO FUENTES FUENTES	48,17
226	Cédula de ciudadanía	88264815	EDINSON GRANADOS TORRES	47,69
227	Cédula de ciudadanía	14297481	ROGELIO ANDRES RODRIGUEZ MARROQUIN	47,33
228	Cédula de ciudadanía	37549141	MARGY LILIANA GARCIA CANO	46,58

ARTÍCULO SEGUNDO. De conformidad con el artículo 40 del Acuerdo 001 de 2021, en concordancia con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación o los aspirantes, podrán solicitar a la UT Convocatoria FGN 2021, la exclusión de cualquiera de sus integrantes, siempre que se hubiera comprobado alguno de los siguientes hechos:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.
3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.
7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. El resultado del estudio de seguridad sea negativo, conforme lo establece el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en el inciso 4, artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Lista de Elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su firmeza.

PARÁGRAFO. Sin perjuicio de lo anterior, con la Lista de elegibles conformada a través del presente acto administrativo, la Fiscalía General de la Nación solamente proveerá las vacantes del empleo ofertado en el presente Concurso de Méritos FGN 2021, en concordancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014.

ARTÍCULO CUARTO. De conformidad con el artículo 45 del Acuerdo 001 de 2021, una vez en firme la lista de elegibles o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, según corresponda, y superado el estudio de seguridad, dentro de los veinte



Continuación Resolución No. 0050 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegible para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado PROFESIONAL ESPECIALIZADO II, identificado con el código OPECE No. I-108-46-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 13 de 13

(20) días hábiles siguientes, la Fiscalía General de la Nación procederá a efectuar en estricto orden de mérito, los nombramientos en período de prueba, en razón al número de vacantes ofertadas.

Teniendo en cuenta el carácter global de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, los nombramientos en período de prueba se realizarán teniendo en cuenta las necesidades del servicio y en atención al proceso o subproceso en el cual fue identificado en la OPECE.

ARTÍCULO QUINTO. Publicar el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria y contra la misma no procede ningún recurso, sin perjuicio de la solicitud facultativa y exclusiva de que trata el artículo segundo del presente Acto Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

LILIA INÉS SANÍN DÍAZ

Presidenta

Delegada del Fiscal General de la Nación

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ

Subdirector Nacional de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial

Secretario Técnico de la Comisión de la Carrera Especial

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	UT CONVOCATORIA FGN 2021		05/12/2022
Revisó:	Adriana Támara Rubiano – Profesional Especializado II - SACCE Víctor Hugo Gallego Cruz – Profesional Especializado II - SACCE		07/12/2022
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN		12/12/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.